



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CT 89/2023-e**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-12-2023 a las 11:11 horas.



Reposición del césped artificial en el Campo de Fútbol Manuel Jiménez

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 222.297 EUR.

→ **Importe** 268.979,37 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 222.297 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 56 Día(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 39293400 - Césped artificial.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles, etc.)

→ **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NS9d0%2FibKhWQUi78BmzhOQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://sede.vilagarcia.gal>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SGTRC0TVvuoQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Ravella, 1

→ (36600) Vilagarcía de Arousa España

→ ES114

Contacto

→ **Teléfono** +34 986099200

→ **Fax** +34 986503427

→ **Correo Electrónico** mrgonzalez@vilagarcia.gal

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/01/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Ravella, 1
→ (36600) Vilagarcía de Arousa España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

Dirección Postal

→ Plaza Ravella, 1
→ (36600) Vilagarcía de Arousa España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/01/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

Dirección Postal

→ Plaza Ravella, 1
→ (36600) Vilagarcía de Arousa España

Objeto del Contrato: Reposición del césped artificial en el Campo de Fútbol Manuel Jiménez

→ Descripción del procedimiento

La actuación proyectada tiene por objeto la renovación del césped artificial del Campo de Fútbol Manuel Jiménez, motivada por la pérdida de propiedades del mismo debido a su antigüedad; así como la necesidad de que cumpla con los requisitos de calidad y seguridad que lo hagan homologable para la práctica del fútbol y el rugby.

→ Valor estimado del contrato 222.297 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 268.979,37 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 222.297 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 39293400 - Césped artificial.

→ Plazo de Ejecución

→ 56 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - No estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Se considerará solvente técnicamente el licitador que acredite el personal técnico u

organismos técnicos de los que disponga, estén o no integrados en la empresa, para la ejecución de las obras (acompañados por los documentos acreditativos), de acuerdo con lo recogido en el ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Se considerará solvente técnicamente el licitador que acredite estar en posesión de los títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma, recogidos en el ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se considerará que una empresa tiene solvencia económica y financiera si de las cuentas anuales se deduce que el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos es al menos una vez el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. En el presente contrato el volumen anual de negocios deberá ser al menos 222.297,00 €.
- Patrimonio neto - Se considerará que una empresa tiene solvencia económica y financiera si de las cuentas anuales se deduce que el patrimonio neto de la empresa, o bien la ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales es por lo menos de: 22.229,70 € de patrimonio neto mínimo (10% del valor estimado del contrato). En todo caso, el patrimonio neto de las sociedades mercantiles no podrá ser inferior al mínimo legalmente establecido en la legislación mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento del plazo de garantía y realización de labores de mantenimiento de acuerdo con el ANEXO VI del PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Se otorgarán 5 puntos por cada año a mayores ofertado, hasta un máximo de 20 puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Mejora del césped de acuerdo con las características indicadas en el ANEXO VI del PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : Se otorgarán 40 puntos al licitador que oferte esta mejora
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 -

Expresión de evaluación : $\text{Puntos} = (\text{precio licitación} - \text{oferta a valorar}) \times \text{puntuación máxima} / (\text{precio licitación} - \text{oferta más ventajosa})$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Reducción del plazo de ejecución de la propuesta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa**

→ Sitio Web <https://www.sede.vilagarcia.gal>

Dirección Postal

→ Plaza Ravella, 1

→ (36600) Vilagarcía de Arousa España

Contacto

→ Teléfono 986099200

→ Correo Electrónico secretaria@vilagarcia.gal

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No